



ALCALDE DE HATO DAMAS ANUNCIA A LOS MUNICIPES QUE LOS CEMENTERIOS DEL DISTRITO ESTÁN LIMPIOS PARA RECIBIR VISITANTES.

El alcalde distrital de Hato Damas, anunció hoy que los ocho cementerios que tiene el distrito municipal se encuentran en óptimas condiciones de limpieza para recibir a cientos de personas que decidan visitar los campos santos para depositar flores, prender velones, velas y recordar a familiares, amigos y otros seres queridos fallecidos.



El ayuntamiento municipal de Hato Damas y el Distrito Educativo 04-02 del Ministerio de Educación realizaron hoy una marcha patriótica dónde participaron autoridades municipales y cientos de estudiantes de diversos centros escolares con motivo del 178 aniversario de la firma de la primera Constitución de la República Dominicana que conmemorará este Domingo seis de Noviembre.

En la marcha participaron nueve centros educativos, el Eugenio María de Hostos, Felipe Pozo Linares, Francisco del Rosario Sánchez, Ángel María de la Rosa, las escuelas básicas Daza 1 y 2, Los Montones 1 y 2, y la de Mano Matuey de Boruga.



El ayuntamiento de Hato Damas inició la reconstrucción de la cancha mixta del sector Daza, la cual generó la alegría y respaldo de los habitantes de esa localidad.

El alcalde distrital de Hato Damas, Félix Alcántara, al dar el primer palazo para iniciar los trabajos de remozamiento de la cancha aseguró que la misma forma parte de las obras del presupuesto participativo y era un vieja demanda de los jugadores y moradores de Daza.



El alcalde distrital de Hato Damas, Félix Alcántara, sostuvo un importante encuentro con moradores del sector Los Hoyos y el empresario Rafael Toledo (PENCON), para canalizar la compra de unos terrenos para la construcción de una cancha mixta en la referida localidad que son propiedad del exitoso empresario Rafael Toledo (PENCON), quien anunció que debido a la necesidad de la obra venderá a un buen precio.

CHEQUE DE ADMINISTRACION
DO15CITI10000000000235110109

NO ENDOSABLE PAGADERO
UNICAMENTE A LA PERSONA DENOMINADA

No. 632021

DIA MES AÑO

2 4 1 0 2 0 2 2

PAGUENSE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: JUNTA MUNICIPAL HATO DAMA

RD\$ ****1,117,050.00

UN MILLON CIENTO DIECISIETE MIL CINCUENTA CON 00/100 ****



CIA INTERNACIONAL DE TRASFERENCIAS
C/EL BANCO NACIONAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Por Orden de: COMPAÑIA DOMINICANA DE TELEFONOS

101001577

5440492738

PESOS
MONEDA DE CIRCULO LEGAL

NF 873920

#632021# 21412182918:00 235110109# 15

El ayuntamiento de Hato Damas anunció hoy el cobro histórico de UN MILLON CIENTO DIECISIETE MIL CINCUENTA PESOS CON CERO CENTAVOS (RD\$ 1,117,050.00), a la Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A. (CLARO), para la instalación de 11, 585 metros lineales aéreos de cable de fibra óptica, 114 postes y 06 anclas distribuidas en varios sectores del distrito municipal perteneciente a San Cristóbal.

El alcalde de Hato Damas, Félix Alcántara, aseguró que este arbitrio representa el cobro de mayor cantidad de dinero que se ha registrado en las cuentas de la alcaldía en los 18 años de gestión municipal.



El alcalde de Hato Damas, Félix Alcántara, dejó inaugurada por todo lo alto la primera edición del Parque de Luces «Brillante Navidad Hato Damas 2022», dónde asistieron cientos de niños, niñas, adolescentes en compañía de sus padres.

«Hoy damos gracias a Dios y a José Ramón Florentino (Richard) por la hermosa decoración y permitirnos hacer un sueño realidad de que Hato Damas pueda tener un Parque de Luces ya nuestra gente no tendrá que trasladarse al municipio cabecera de San Cristóbal y otras partes del País para poder disfrutar en familia esta experiencia». Afirmó Félix Alcántara.



El alcalde de Hato Damas, Félix Alcántara, dejó inaugurada la remozada cancha mixta del Club Deportivo y Cultural del sector Daza y entregó un aporte de 100 mil pesos para la celebración del Sexto Torneo Distrital de Baloncesto Superior Hato Damas 2022.

Hoy es un día de mucho regocijo para el sector Daza porque ponemos en funcionamiento totalmente reconstruida esta cancha la cual se encontraba en condiciones deplorables no apta para la práctica de Deportes.